

### **3. JUSTIFICACION.**

Desde hace tiempo los accidentes de trabajo no son tema nuevo, es por eso que esta investigación trata sobre las actitudes que el recurso humano tiene hacia la seguridad e higiene industrial, resaltando que el hombre a lo largo de su historia ha tratado de disminuir los accidentes y enfermedades laborales, que afectan tanto al individuo como a toda la sociedad, a niveles psicológicos, sociales y económicos. Hasta hace poco la seguridad ha venido implementando programas para una mejor vida del trabajador.

Los accidentes o riesgos de trabajo aumentan permanentemente a medida que se van empleando nuevas maquinarias modernas, algunas con mayores y otras con menores riesgos, pero a final de cuentas son artefactos riesgosos. Los riesgos que matan o invalidan rápidamente son fáciles de detectar; otros toman bastante tiempo en hacerse evidentes, pero son igualmente certeros (Tiffin Y McCormick, 1986).

Aunque en la actualidad se han eliminado las causas flagrantes ambientales de accidentes, las mejoras constantes de la ingeniería y de los estudiosos de la conducta humana siguen siendo, aún ahora, un instrumento importante y eficaz para reducir posibles accidentes (Ramírez, 1991).

Las cifras de siniestralidad laboral en el Estado de Sonora muestran que los accidentes de trabajo continúan presentándose como un problema grave, aún, con los esfuerzos que las instituciones encargadas de asesorar y capacitar a todo el sector industrial, para la prevención de los accidentes.

Tan sólo en el Instituto Mexicano del Seguro Social de la Delegación Estatal en Sonora, fueron informados 11,338 riesgos de trabajo durante el año de 1999, de los cuales 9716 fueron accidentes de trabajo, 1589 accidentes en trayecto y 33 enfermedades de trabajo ( Ver tabla I).

En el año de 1999 en el Estado de Sonora, se generaron 208 incapacidades permanentes por riesgo de trabajo, de los cuales 188 fueron por accidente de trabajo, 7 de accidente en trayecto y 13 enfermedades de trabajo (ver Tabla II).

Así mismo se generaron 32 defunciones por riesgo de trabajo en el año de 1999 en el Estado de Sonora, de las cuales 31 fueron por accidentes de trabajo, no se presentaron por accidentes en trayecto y 1 por enfermedad de trabajo ( Ver tabla III).

Por otro lado en la Ciudad de Hermosillo en el año de 1999, se presentaron 2977 riesgos de trabajo, de los cuales 2653 fueron accidentes de trabajo, 300 accidentes en trayecto y 24 enfermedades de trabajo. En su totalidad se generaron 121 incapacidades permanentes y 14 defunciones (Ver tabla IV).

Es necesaria una gran reorientación en la relación con la seguridad e higiene industrial de los trabajadores. En el antiguo énfasis la compensación del accidente o la enfermedad laboral han tenido su precio y debe ser remplazados por una actitud preventiva, basada en el convencimiento de que la muerte, la invalidez y la enfermedad no necesitan ser parte de la experiencia laboral. Esta nueva actitud debe insistir en que las áreas de trabajo se mantengan limpias y libres de riesgos en una forma lo más certera y adecuada posible. A largo plazo esto será ventajoso no nada mas para los trabajadores, sino también para los patrones (Avilés, 1995).

Es por eso que esta investigación se realizó en la Maquiladora Whitney Blake, para conocer cuales eran las actitudes, como la disponibilidad, la colaboración, la indiferencia, la ansiedad, entre otras, que el personal operario presentaban hacia la seguridad e higiene industrial. Ya que esta empresa, por dedicarse al ensamble de cordones retráctiles no conductores y electrónicos, se encuentra en la actividad económica mas problemática, catalogada por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

### **3.1 Factores Psicológicos que Intervienen en los Accidentes Laborales.**

**MOTIVACIÓN:** se refiere a la motivación que tenga el obrero para actuar con cuidado

**FATIGA:** Operacionalmente significa una disminución del rendimiento, una pérdida de la capacidad de producción y que se manifiesta en términos de volumen, precisión, frecuencia, cantidad y/o calidad, es decir, la fatiga es una reducción de la capacidad en el desempeño usual del trabajador (Peniche y Ruíz, 1985).

**ESTADO EMOCIONAL INTENSO:** (depresión, agresión e inestabilidad emocional), sea cual fuere la emoción, es un elemento perturbador y desorganizador de la conducta, ciertos estados emocionales al desorganizar la conducta de los trabajadores, les lleva a cometer mas errores y por tanto, a incrementar los riesgos de trabajo y a sufrir accidentes con más facilidad (Peniche y Ruíz, 1985).

**CONDUCTA INSEGURA:** Cuando las conductas de uno o mas trabajadores se relacionan con la ocurrencia de algún accidente de trabajo de modo que éste ocurre al presentarse tales conductas.

En términos operacionales una conducta es insegura cuando uno ó mas trabajadores realizan una labor sin cumplir las normas o reglas de seguridad establecidas en una situación laboral, lo cual puede ocasionar algún daño a los

propios trabajadores, a sus compañeros con quienes esté trabajando, a terceras personas ó al ambiente donde se realiza la labor.

**ACTO INSEGURO:** Son las acciones del propio trabajador que pueden dar como resultado un accidente. El acto inseguro también se conoce como práctica insegura.

**ACTITUDES:** referidas ante el riesgo predisponible al individuo a una actuación específicas en situaciones peligrosas, así: actitudes de soberbia, de autosuficiencia, de desacato a las normas, de situaciones conflictivas, de insubordinación, de rechazo al consejo y al cambio y de negación de lo que significa prevención de accidentes.

**MEDIO AMBIENTE LABORAL:** Constituye un importante factor psicológico para la seguridad. Se ha observado en muchas empresas que la frecuencia de los accidentes depende, entre otras cosas, del ambiente reinante. Cuando las relaciones entre el empleador y los trabajadores son malas y cuando éstos están descontentos con sus jornadas, con los horarios u otras condiciones de trabajo, el número de accidentes tienden a aumentar. En cambio cuando las relaciones de trabajo son satisfactorias parece darse el caso contrario. También las medidas de bienestar encaminadas a hacer más llevadera la vida del trabajador aumentan la seguridad.

El comportamiento de los trabajadores suelen reflejar su medio ambiente material y psicológico. Jornadas razonables, buenas relaciones humanas dentro de la fábrica, buena comprensión entre la dirección y el personal, decisiones acertadas en materia de ascensos y, al mismo tiempo, lugares de trabajo bien dispuestos y conservados, instalaciones sanitarias muy superior es al mínimo indispensable y

servicios de bienestar, todos estos elementos, tanto materiales como intangibles, influyen en el comportamiento del trabajador y han demostrado ser conducentes a una mayor seguridad (Manual de educación obrera, 1991).

Tanto un orden y limpieza adecuados como debido resguardo de la maquinaria pueden considerarse factores típicos del medio ambiente laboral, que no solo contribuyen materialmente a la seguridad, sino que además ejercen un considerable afecto psicológico. Aquí es donde se debe dar importancia a las actitudes que pueden presentar los trabajadores hacia llevar a cabo una buena seguridad e higiene en el área de trabajo.